

Nueva
Antropología 24

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

MOVIMIENTO URBANO POPULAR

PEDRO MOCTEZUMA Y BERNARDO NAVARRO, Proletariado, Estado y reproducción de la fuerza de trabajo en las colonias populares * JUAN MANUEL RAMIREZ SAIZ, Los movimientos sociales urbanos en México: elementos para una caracterización * JORGE ALONSO, Notas acerca de la situación de los pobladores depauperados y su relación con el movimiento urbano popular * MARGARITA NOLASCO, La vivienda de los marginados urbanos * PEDRO MOCTEZUMA, El movimiento urbano popular mexicano * ARMANDO MEZA PONCE, El movimiento urbano popular en Durango * JESUS GALINDO CACERES, Bibliografía. Documentos

Proletariado, Estado y reproducción de la fuerza de trabajo en las colonias populares

Pedro Moctezuma
Bernardo Navarro

PRESENTACION

¿Cuál es la lógica mediante la cual el Estado cumple un papel en relación al “mejoramiento de las condiciones de vida de las clases trabajadoras” en la mayoría de las ciudades latinoamericanas? ¿Cómo podemos interpretar las múltiples formas de trabajo en las colonias proletarias, mediante las cuales, hombres y mujeres, ancianos y niños, compensan sus escasos ingresos con actividades de autoreproducción?

El presente artículo busca problematizar las anteriores preguntas. A partir de analizar las contradicciones inherentes al carácter mercantil de la fuerza de trabajo hacemos una proposición que intenta explicar la necesidad de la participación estatal en la

reproducción de ésta, desarrollando además, el análisis de las formas de trabajo individual y colectivo que el proletariado adopta para coadyuvar a dicha reproducción.

El abordaje anteriormente planteado nos parece imprescindible para poder comprender de manera integral las formas que asume la reproducción de la fuerza de trabajo en el capitalismo “periférico” propio de la mayoría de los países latinoamericanos.

LA FUERZA DE TRABAJO COMO MERCANCIA

Repasemos brevemente cómo se constituye en mercancía el factor subjetivo

del proceso productivo en condiciones capitalistas.

Primeramente, recordemos que la característica más general del modo de producción capitalista consiste en el divorcio, por un lado, entre el producto del trabajo y el trabajo mismo, y por el otro, entre las condiciones objetivas del trabajo y la fuerza subjetiva del trabajo. Esta separación es tanto la premisa real de la producción capitalista como su resultado, siendo así condición *sine qua non* de su desarrollo. Esto conlleva la constante transformación de la riqueza material como excedente acumulativo de capital y de medios de disfrute para los capitalistas, al tiempo que reproduce al obrero como fuente de esta riqueza material despojándolo de todos los elementos necesarios para realizar esta riqueza en su propio provecho.

Así el obrero, por medio del proceso productivo, resulta despojado del producto de su trabajo del cual exclusivamente una parte se le reintegrará en forma de salario apropiándose el capitalista del remanente. Al encontrarse despojado de los medios de producción y resultando el trabajo la condición fundamental para la vida, el obrero tendrá que vender reiteradamente la única mercancía que tiene en propiedad para poder subsistir: su fuerza de trabajo.

Es por esta vía que el proceso capitalista de producción reproduce continuamente la separación entre fuerza de trabajo y condiciones de trabajo, situación que obliga al obrero

a vender continuamente su fuerza de trabajo para poder vivir y le permite al capital comprársela para enriquecerse en su propio provecho. De aquí que el mismo proceso lanza al obrero al mercado despojado siempre de medios de producción, reproduciendo, por tanto, en forma ampliada, las condiciones de su explotación, al tiempo que el excedente detentado por el capital bajo la forma de plusvalor es usado para ampliar su escala de operaciones, reproduciendo así, de manera ampliada, el proceso de expropiación del obrero.

LAS CONSECUENCIAS DE LA CONDICION DE MERCANCIA DE LA FUERZA DE TRABAJO

La fuerza de trabajo que personifica el productor directo, como ya vimos, sólo aparece como un momento del ciclo del capital, siendo esta fuerza de trabajo una mercancía, es decir, la articulación de valor de uso y valor.

Recordemos, a propósito, que una contradicción esencial de la mercancía consiste en que la sanción del carácter social del trabajo privado que la produjo tiene lugar en la circulación y no en la producción. Así, sólo es reconocido aquel valor que una sociedad concreta requiere para su reproducción en relación al tiempo socialmente necesario para producirlo. Además, este valor se expresa fenoménicamente como precio, siendo que la regulación de éste por el valor se efectúa a través

de las mediaciones entre uno y otro, que se anulan y reproducen continuamente.

De lo anterior referente a la mercancía en general se desprende la siguiente proposición respecto a los aspectos de la contradicción de la fuerza de trabajo como mercancía:

Por una parte, el valor de cambio de esta mercancía particular no alcanza a cubrir las necesidades de los productores, excepto aquéllas que le permiten al obrero estar en capacidad de producir plusvalor y valorizar el capital. Existe pues, una aguda contradicción entre las necesidades de los productores y el valor de cambio de su fuerza de trabajo.

En segundo lugar, como ya hemos visto, la forma salario que adopta el precio del trabajo puede permitir que se presente un cierto distanciamiento entre ella y el valor de la fuerza de trabajo. Las características mismas de la forma salarial provocan este alejamiento.

NECESIDAD DE LA PARTICIPACION ESTATAL EN LA REPRODUCCION DE LA FUERZA DE TRABAJO

En consecuencia, en condiciones capitalistas, el salario sólo cubre las necesidades elementales de reproducción de la fuerza de trabajo, correspondiendo, como promedio, al mínimo de subsistencia históricamente sancionado por la sociedad.

El salario garantiza en mayor o menor medida —según las condiciones específicas de los distintos sectores de la clase obrera— la posibilidad de consumos privados de mercancías, los cuales son condición inmediata de la participación directa de los trabajadores en la producción capitalista. Así, la producción de plusvalor tiende a comprimir el mantenimiento de la fuerza de trabajo a los requerimientos mínimos histórica y socialmente determinados para su inserción en la producción. Sólo estas necesidades son abarcadas por el salario.

Lo anterior se traduce, en una situación permanente de no satisfacción de ciertas necesidades de los productores.

De esta forma, “los trabajadores desarrollan a partir de allí prácticas sociales de consumo para hacerle frente en el acto, y como puedan, a la imposibilidad de satisfacer una parte de sus necesidades gracias al salario y a la compra de mercancías. Se trata en particular, del trabajo doméstico de consumo y de diversas formas de socialización espontánea de la satisfacción de ciertas necesidades. En otras palabras, el autoabastecimiento individual o colectivo puede ser una respuesta inmediata, parcial, a la crisis del sistema capitalista de mantenimiento”.

“Pero los trabajadores también desarrollan reivindicaciones a nivel de salario, a fin de que éstos les den acceso a los consumos mercantilizados exigidos por las condiciones históricas

del momento. Pero también reivindicaciones en cuanto al reconocimiento social directo de los bienes estructuralmente excluidos del valor de intercambio de la fuerza de trabajo, es decir el reconocimiento social directo de las necesidades disociadas. Esta exigencia es el motor de la aparición de un sistema público de manutención de la fuerza de trabajo”.

“Su propia existencia es un testimonio de las contradicciones entre la fuerza de trabajo mercantilizada y las exigencias objetivas de la reproducción. Es un testimonio de la tendencia objetiva a la socialización del consumo. Sin embargo, su insuficiencia estructural es también testimonio de los límites que el capitalismo impone a su desarrollo”.¹

Así, el sistema público de mantenimiento de la fuerza de trabajo trata de incidir en la atenuación de los siguientes conjuntos de contradicciones:

- a) En primera instancia, ha modificado las condiciones específicas de reproducción de la fuerza de trabajo incidiendo, por ejemplo en la adaptación de la calificación de la fuerza de trabajo a las transformaciones tecnológicas, el control

de las enfermedades sociales masivas (como el paludismo), etc. En suma, esta participación estatal se dirige a adecuar, en términos de valor de uso, las características de la fuerza de trabajo adaptándola a las modificaciones en las condiciones de explotación.

- b) En segundo término, al tomar el Estado a su cargo parte del financiamiento de los gastos de reproducción presta una “ayuda” indirecta al capital en su conjunto, mediante la redistribución de parte del excedente social que él administra, así decreta los requerimientos de capital variable para el capitalista individual, aumenta su tasa de plusvalor, y por tanto su tasa de ganancia.

Esto lo logra mediante tres vías principales: la primera corresponde a la traslación al Estado, por parte de los capitalistas, de una porción del capital variable, dirigida a su redistribución con fines de prestaciones y servicios sociales para los trabajadores, que por su carácter, la empresa individual no puede solventar.

La segunda comprende la cesión al Estado de parte del fondo salarial de los trabajadores (vía impuestos), que éste administra en función de las necesidades globales de la reproducción capitalista.

¹ Topalov, Christian, *La urbanización capitalista*, Edicol, México, 1979. pp. 60 y 61.

La última abarca el manejo estatal de parte del plusvalor proveniente de los trabajadores de las empresas propiedad del Estado, que junto con las dos vías ya mencionadas, le permiten a éste controlar una importante cuota del excedente social en beneficio de los intereses generales del capital, dentro de los cuales —consideramos necesario subrayar— ocupa un lugar fundamental el contar con un amplio contingente de trabajadores en condiciones de vender su fuerza de trabajo.

La redistribución estatal de parte del excedente social destinado a garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo, en la medida de su racionalidad burguesa, más que ir dirigida a cubrir necesidades amplias de la población, se ejerce de manera selectiva para garantizar las condiciones de reproducción de ciertas capas de la clase trabajadora —las más vitales para el capital (sobre todo de su fracción monopólica).

Sin embargo, conviene analizar —para el caso específico de la formación económico-social de que se trate— de dónde surgen en concreto estos fondos, para así poder evaluar en particular qué fracciones del capital resultan más beneficiadas, y en qué medida los mismos trabajadores financian estos fondos.²

² Revisar a este respecto, *Estado y Capital* de Suzanne de Brunhoff; capítulo I.

En último término, esta participación estatal ha permitido el desarrollo de corrientes reformistas al interior de la clase trabajadora.³

Sin embargo, lo anteriormente señalado requiere de las siguientes especificaciones:

La participación estatal en la gestión de la reproducción de la fuerza de trabajo no anula la inseguridad en el empleo, sino que, por el contrario, reproduce ampliamente la condición de proletario del trabajador en condiciones capitalistas.

En el mismo sentido, —como mencionábamos antes— el sistema público de mantenimiento de la fuerza de trabajo tiene una incidencia diferencial en los distintos sectores de la clase trabajadora, llegando en algunos casos al conjunto de los trabajadores (servicios públicos mínimos de seguridad asistencial, por ejemplo), mientras que, en otros, en contraste, apenas alcanza a parte de los asalariados (como ejemplo de esto tenemos, en el caso mexicano, los fondos solidarios de vivienda INFONAVIT, FOVISSSTE, etc.)

Conviene apuntar, asimismo, que las modificaciones institucionales de la

³ El caso mexicano es sumamente ilustrativo al respecto, ya que el mismo partido político gobernante ha utilizado durante varias décadas este expediente para mantener y reforzar su control sobre las clases subordinadas.

gestión estatal de la fuerza de trabajo no sólo se encuentran determinadas por las transformaciones en las condiciones de la acumulación capitalista, sino también por las modificaciones en la correlación de fuerzas interclases.

Señalemos a este respecto que “disciplina en el trabajo, inseguridad en el empleo, permanencia del abastecimiento de la fuerza de trabajo al menor costo posible: la combinación de estos aspectos implica una intervención estatal inmanente al proceso de acumulación capitalista, al mismo tiempo que fundamentalmente externa a este proceso. La exterioridad de la gestión estatal de la fuerza de trabajo es la condición misma de su inmanencia”.⁴

Finalmente, quisiéramos proponer, a nivel de hipótesis —la cual sólo podremos demostrar mediante la investigación concreta que la gestión estatal de la reproducción de la fuerza de trabajo en condiciones de “subdesarrollo” —sobre todo aquella que comprende la dotación de ciertos servicios colectivos “urbanos” necesarios— presenta especificidades (cuando menos en México) que la diferencian de la misma gestión en el caso de los países “desarrollados”. En condiciones de “subdesarrollo” es más selectiva, fragmentada en el tiempo e inten-

ta, asimismo, capitalizar su incidencia concreta en ciertos sectores de la clase obrera —en parte del ejército industrial en activo— para provocar efectos ideológicos y políticos que disminuyan la participación económica estatal en la gestión de la reproducción del resto de la clase obrera.

FORMAS DE TRABAJO INDIVIDUAL Y COLECTIVO PARA LA REPRODUCCION DE LA FUERZA DE TRABAJO

Usamos aquí el término “trabajo doméstico-familiar” para, por un lado distinguirlo de la acepción “trabajo domiciliario” empleada por Marx para referirse al trabajo productivo realizado en la propia vivienda del obrero a cambio de un salario —generalmente a destajo—, trabajo subsumido directamente a la producción de plusvalor.

Por otra parte, para diferenciarlo —ampliándolo— del término “trabajo doméstico”⁵ utilizado por algunas corrientes dentro del feminismo, acepción que toma en cuenta principal-

⁴ Brunhoff de, Suzanne, *Estado y Capital*, Villalar, Madrid, España, 1978. p. 15.

⁵ Este concepto encuentra su raíz en Marx, quien hace mención a la problemática del trabajo doméstico en varias partes de su obra. Ver por ejemplo: “Maquinaria y Gran Industria”, en *El Capital*, tomo I, capítulo 13, Ed. Siglo XXI, p. 482.

mente las labores domésticas de la mujer olvidando las del conjunto de la familia, incluyendo las labores de los adultos "machos" que, cuando menos en latinoamérica —consideramos— sufren una "doble jornada de trabajo" *redundando ambas en favor del capital*⁶. En la primera, la jornada que transcurre al interior del proceso de trabajo capitalista, el trabajador produce plusvalor para el capitalista; durante la "segunda", el proceso de trabajo extrafábrica le da acceso al consumo de los medios indispensables para la subsistencia, algunos de los cuales necesitan ser procesados para hacerse consumibles, mientras que otros, requieren ser elaborados, ya que no son accesibles en el mercado a partir del exiguo salario con que es retribuido por el capital.

Este trabajo, imprescindible para alcanzar niveles de consumo adecuados, es impuesto por la socialidad vigente en el capitalismo latinoamericano, a los proletarios, quienes asumen una serie de tareas al interior del recinto familiar en las que participa el

conjunto de la familia trabajadora. De este modo, en nuestras sociedades —proponemos—, el trabajo doméstico-familiar se presenta como un rasgo estructural inherente a las formas de reproducción de la fuerza de trabajo, que abre la posibilidad de completar los requerimientos de consumo para la subsistencia de la clase trabajadora deprimiendo además los costos de reproducción de la fuerza de trabajo, disminuyendo la cuantía del capital variable necesario e incrementando con esto la tasa de plusvalor para el capital.

El trabajo doméstico-familiar

El modo de producción capitalista se distingue, entre otras cosas, por la escisión entre el ámbito de lo social y de lo "privado"; asimismo, se caracteriza por la subordinación al capital de todas las formas de organización social no propiamente burguesas. En adelante, desarrollaremos el papel que cumplen ciertas formas familiares de producción de bienes y servicios domésticos para la reproducción de la fuerza de trabajo que el capital necesita para garantizar sus condiciones de funcionamiento; asimismo, nos proponemos exponer la especificidad que adoptan estas formas en lo concreto.

Si bien en el capitalismo el trabajador cede el uso de su fuerza de trabajo a cambio de un salario para valorizar el capital del capitalista, el trabajador, como todo propietario de

⁶ Resulta conveniente recordar que Marx, en el segundo tomo de *El Capital* hace énfasis en el carácter individual pero necesario del trabajo de consumo, señalando eso sí, la importancia fundamental del consumo del obrero como consumo productivo —dentro de ciertos límites—, en el proceso global de reproducción.

mercancías, es el encargado de presentar en el mercado una mercancía —su fuerza de trabajo— en óptimas condiciones de calificación y calidad, siendo el responsable en última instancia del mantenimiento de su capacidad de trabajo. La posibilidad de reconstituirse, como sujeto subjetivo del proceso de trabajo, implica pues el consumo, por parte del trabajador y su prole, de todos aquellos bienes y servicios indispensables para su subsistencia, siendo esto garantía de sobrevivencia de los obreros como clase.

Estas actividades consuntivas ligadas a la reproducción de la clase trabajadora se verifican, básicamente, en el ámbito de la unidad familiar.

Al interior de la familia, los bienes salario sufren un proceso de transformación, ya que “los medios de subsistencia que el trabajador adquiere con su salario no están, por lo general en condiciones tales que puedan ser consumidos directamente. Se requiere un trabajo adicional que los transforme en aptos para el consumo: el trabajo doméstico (*familiar*) implica, pues, la producción de los bienes y servicios (valores de uso) necesarios para la reproducción de la fuerza de trabajo”.⁷

Este proceso implica un trabajo que genera valores de uso, más no

valores. Si bien el trabajo doméstico familiar significa una gran cantidad de labores socialmente necesarias para la reproducción de la fuerza de trabajo, éste, sin embargo, no es un trabajo productivo desde la óptica del capitalista.

Al respecto Christian Topalov opina que “el trabajo doméstico es una forma de producción privada de valores de uso que no tienen valor de cambio, que no son mercancías. Permite, por lo tanto, satisfacer una parte de las exigencias objetivas de la reproducción, sin la mediación de la mercancía: disminuye, como consecuencia, la cantidad de mercancías necesarias para la reproducción de la fuerza de trabajo, y por consiguiente, su valor de cambio”.

“El trabajo doméstico está, por definición, fuera de la relación capitalista de explotación, fuera de la relación salarial. Pero como el capitalismo domina la sociedad, todas las formas sociales que le son extrañas son integradas a su propio funcionamiento: el trabajo doméstico pasa a ser una manera de disminuir el valor de cambio de la fuerza de trabajo. Produce, por lo tanto, un efecto comparable al de la baja de valor de las mercancías necesarias al consumo de las masas, baja de valor que resulta del aumento de la productividad industrial. El crecimiento del trabajo doméstico fuera de la producción capitalista, aumenta la tasa de plusvalía en la producción capitalista... el trabajo de consumo —en gene-

⁷ Novaro, María, *El trabajo doméstico de las mujeres de la clase obrera, mecanografiado*, México, 1977, p. 1.

ral— es reproducido por el capitalismo mismo, incluso en sus formas más avanzadas, concierne a todos los trabajadores... .en metrópolis urbanas de los países dependientes, una parte importante de la reproducción de los trabajadores se lleva a cabo fuera del modo de producción dominante”.⁸

En efecto, en las condiciones del capitalismo latinoamericano, donde a una gran parte de la clase trabajadora se le remunera por debajo del valor de su fuerza de trabajo, el trabajo doméstico familiar tiene una gran significación para gran parte de la clase obrera en activo —sobre todo en las actividades peor remuneradas—, del ejército de reserva y de los asalariados en general, ya que el mermado salario sólo permite adquirir una parte de los bienes necesarios para la reproducción de la familia trabajadora pasando, por ende, a tener un peso muy importante el trabajo doméstico familiar, que permite realizar ciertos autoabastecimientos y la transformación de los magros bienes salario en bienes consumibles, incidiendo, por tanto, en la reducción de los costos de manutención de la fuerza de trabajo.

El trabajo doméstico familiar comprende al conjunto de actividades desarrolladas en el seno de la unidad familiar en torno a la elaboración de ciertos productos, la transformación

de bienes salario en bienes consumibles y, además, a la otorgación de servicios dirigidos a la reproducción de la fuerza de trabajo de la familia obrera.

Para su análisis, dividiremos el trabajo doméstico familiar en sus tres componentes: la autoconstrucción, el trabajo doméstico propiamente dicho y el autoabastecimiento. Cada una de estas formas de trabajo doméstico-familiar tiene rasgos particulares y son ejercidas de manera específica por distintos miembros de la familia de acuerdo a una división de tareas y jerarquías por edades y sexos.

La autoconstrucción es la actividad centrada en la producción y mantenimiento de la vivienda, siendo desarrollada principalmente por los pobladores adultos y sus hijos mayores.

El trabajo doméstico es la actividad dirigida a la transformación de los bienes salario en bienes consumibles y a la realización de servicios ligados a la reproducción de la fuerza de trabajo, actividad que es desarrollada primordialmente por la madre y, en general, por los miembros femeninos de la familia.

El autoabastecimiento es la actividad productora de bienes comestibles y de consumo en general al interior del lote familiar, en ella participan los distintos miembros de la familia con diferentes responsabilidades, aunque la encargada principal, por lo común, es la madre de familia.

⁸ *Op. cit.* pp. 71 y 72.

La autoconstrucción

En las viviendas autoconstruídas, el futuro usuario asume la tarea de edificar su vivienda —con la ayuda ocasional de vecinos y parientes cercanos— laborando fuera del tiempo normal de la jornada de trabajo asalariada en un trabajo privado “extra-fábrica” que consume los días feriados y muchas horas “libres”.

En este proceso de producción se utilizan “materiales de desecho o de segunda mano y pequeñas cantidades de materiales corrientes”.⁹ El objeto primordial de esta vivienda es su valor de uso, es decir, está dirigida a satisfacer las necesidades de su constructor o usuario.

El proceso de autoconstrucción tiene varias fases que van desde el acondicionamiento del terreno, la excavación de breves cimientos, la erección de muros, la instalación de vigas y “láminas” de cartón o asbesto para el techo, la colocación de puertas y ventanas —más o menos improvisadas—, la excavación de letrinas, y la construcción de bardas. En este proceso, el mismo “autoconstructor” aporta los instrumentos de trabajo.

⁹ Pradilla, Emilio, “Notas sobre el problema de la vivienda”, en *Arquitectura Autogobierno* No. 7. julio-agosto de 1977. Escuela Nacional de Arquitectura-autogobierno, UNAM, México. p. 3.

En la autoconstrucción se dan situaciones que van desde el hecho de contar solamente con el tiempo libre para estas tareas por no contar, en la mayoría de los casos, con el dinero para contratar ayuda asalariada, o de la necesidad de procesar la mayor parte del material de construcción a partir de desechos que tienen que ser buscados, trasladados y adaptados, hasta el pago paulatino de los materiales comerciales utilizados en la obra; condiciones éstas que determinan el lento ritmo de la construcción.

Esta actividad, en determinadas circunstancias, puede implicar no sólo un trabajo útil, sino la posibilidad de que su producto tenga un valor de cambio, ya que “. . . añade a lo largo del proceso de trabajo un nuevo valor aún a los materiales de desecho utilizados, además por el hecho de ser producto del trabajo humano y contener un tiempo determinado de éste, le da un valor y le asigna un precio en el mercado capitalista, que podría realizarse si el productor dejara de consumirlo y lo introdujera en el mercado de vivienda en venta o alquiler”.¹⁰

Pero ahora lo que nos ocupa es el caso general: su uso por la familia trabajadora.

Son peculiaridades de la vivienda autoconstruida su diseño improvisado, su tamaño reducido, la mala calidad del material empleado, siendo

¹⁰ *Ibid.* p. 4.

generalmente provisional y estando por tanto sujeta a reparaciones y mantenimiento continuos, dado lo cual exige una inversión en trabajo casi permanente por parte del usuario.

Por todo lo anterior, la autoconstrucción reproduce las condiciones de vivienda en forma insuficiente y deteriorada, siendo sin embargo la única alternativa para inmensas capas de la población.

El trabajo doméstico

El trabajo doméstico que se desenvuelve en el seno de la unidad familiar, abarca la transformación de los bienes salario en bienes directamente consumibles, así como el desarrollo de ciertos servicios indispensables para la reproducción de la familia trabajadora. En general, esta actividad es propia de los miembros femeninos de la familia, siendo la madre, la responsable principal.

Si bien la autoconstrucción —puesta con anterioridad— es una forma de trabajo doméstico en sentido amplio, la separamos para su análisis, tanto por su peso particular como actividad, como por ser trabajo exterior, responsabilidad de los miembros masculinos de la unidad familiar y en particular del jefe de familia.

Ahora abordemos el trabajo doméstico al “interior” de la esfera del hogar proletario, actividad que como señalamos, recae generalmente sobre los hombros de las mujeres de la clase

trabajadora: “las tareas concretas que constituyen ese proceso de trabajo que hemos definido como doméstico varían en relación a las condiciones históricas concretas en que se reproduce la fuerza de trabajo en un país (región o lugar) y período determinados. La adquisición en el mercado de los bienes-salario; la preparación de los alimentos; la conservación de la vivienda en condiciones de higiene y funcionalidad; el cuidado, reparación y, en no pocas ocasiones la confección de la vestimenta; el cuidado y temprana socialización de los hijos; la atención a viejos y enfermos; etc. son tareas que, por lo general y con diferente intensidad, constituyen el trabajo doméstico que realizan las mujeres de las clases trabajadoras. El monto y la intensidad de dichas tareas guarda una estrecha relación con el salario real que perciben los trabajadores”.¹¹

De esta manera, conforme baja el salario disminuye el acceso a los medios de subsistencia considerados como indispensables a nivel social; para garantizar las mínimas condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo, siendo que estos medios de subsistencia sólo se pueden elaborar o suplir con más trabajo, las dificultades y el prolongamiento del trabajo doméstico se multiplican de manera ampliada. Un caso típico sería la enorme diferencia entre el lava-

¹¹ Novaro, *Op. cit.* p. 5.

do de la ropa en una vivienda con agua corriente y máquina de lavar y el mismo proceso en una vivienda carente de agua (lo que implica: largas "colas" y acarreo para traerla en cubetas, lavado a mano, secado en un ambiente de tolveneras y lodo por falta de pavimento, trabajando sobre prendas ya muy talladas por el uso, etc.). Al anterior le podríamos agregar muchas comparaciones en relación al cocinado con leña o petróleo, etc.

El autoabastecimiento

Explica la existencia del autoabastecimiento en condiciones capitalistas la herencia de formas precapitalistas de autoaprovisionamiento heredadas de la vida rural, debido a las condiciones de explotación exacerbadas prevalecientes en los países "subdesarrollados" que redundan en un bajo poder adquisitivo de los trabajadores.

Así, como resultado de la depresión del nivel de vida se desarrollan como respuesta en amplias capas del proletariado, formas de producción familiar de autoabastecimiento que sirven de apoyo al consumo familiar.

Dos ejemplos característicos de actividades de autoabastecimiento son el cultivo de hortalizas y la cría de animales domésticos que se efectúan al interior de la unidad de vivienda; actividades éstas que exigen una atención cotidiana por parte de sus moradores: preparado de la tierra, cuidado y regado de cultivos, construcción de

jaulas y corrales, compra de insumos alimenticios para los animales, etc.

Estas tareas generan toda una división del trabajo al interior del recinto familiar en la que cada miembro de la familia participa, incluso los más pequeños,¹² aunque la responsabilidad recae, en general, en la mujer.

Además del trabajo productor de valores de uso a nivel del ámbito familiar —entrando ya en el terreno mercantil—, la mujer y los niños también colaboran para completar los ingresos de la familia ya que, aunque estos no trabajen como obreros, existen, por ejemplo para las mujeres "...una casi infinita variedad de actividades que permiten completar el salario del marido (*las cuales*) forman parte integrante de las tareas femeninas. Tal es el caso del cultivo de hortalizas o la cría de animales domésticos (para el autoconsumo o la venta), la realización de servicios domésticos fuera del propio hogar ("lavar ajeno", planchar "por docena", emplearse como sirvienta de "entrada por salida", etc.),

¹² El trabajo infantil desde temprana edad —incluso desde el tercer año de vida— tiene una significación importante en el funcionamiento de las unidades domésticas, papel que va desde "ir al mandado", regar las hortalizas, alimentar a los animales domésticos, hasta cuidar al hermano más pequeño para que la madre se ocupe de sus labores domésticas o salga a trabajar.

la elaboración y venta de diversos artículos (sopes a la salida de las escuelas, fruta en el zaguán de la casa, maquila de costura, aplicar inyecciones, “vestir niños dios”, revender refrescos, etc.)”¹³

Respecto a este tipo de trabajo infantil, una investigación realizada por el Instituto Nacional de Estudios del Trabajo de la STyPS, apunta que aparte de los 35 000 registrados por el censo de 1970 como “económicamente activos”, únicamente de los niños dedicados al comercio callejero y a la prestación de servicios varios a cambio de propinas, la cifra supera en la ciudad de México a los 375 000 niños.

Estos niños se ocupan entre otras cosas como estibadores, vendedores ambulantes, canasteros, empaquetadores y estibadores de supermercado, boleros, billeteros, lavacoches, cuidacoches, voceadores, limpiaparabrisas, lavadores de sepulcros, pepenadores, acarreadores, mandaderos y tragafuegos. Dicha investigación apunta: “En la mayor parte de los casos estudiados, la necesidad de trabajar no está determinada por la desintegración familiar o la desocupación del padre, sino por la insuficiencia del ingreso, aún cuando trabajen más de dos miembros de la familia”.¹⁴

Estamos, pues, ante algunas de las diversas expresiones del ejército industrial de reserva en nuestro país.

Aunque estas actividades son producto de la presión por la supervivencia del trabajador que busca contrarrestar los estragos de su miseria, paralelamente causan otro efecto: el de permitir el mantenimiento a bajo costo de la fuerza de trabajo, con lo cual disminuye el conjunto de los bienes necesarios que adquiere con su “salario directo”, lo cual permite al capital absorber mayores masas de plusvalor.

A la tendencia descrita con anterioridad corresponde una contradicción, ligada a la creciente mercantilización del consumo directo por medio de nuevos productos de consumo doméstico (bebidas embotelladas, aparatos eléctricos, ropa hecha, etc.) lo que modifica ciertas funciones del trabajo para el consumo, sin cambiar el papel que tiene la unidad doméstica como lugar de reproducción y soporte de la reconstitución de las energías vitales de la fuerza de trabajo, siempre subordinado —este trabajo “de consumo”— a la dominancia del modo de producción capitalista que lo refuncionaliza en la medida de sus necesidades.

El trabajo colectivo

El trabajo colectivo representa para amplios sectores de la población trabajadora la alternativa para suplir las

¹³ *Ibid.* pp. 5 y 6.

¹⁴ Resumen publicado en la Revista *Proceso* No. 174, del 3 de marzo de 1980, pp. 18-20.

carencias del salario, complementar el trabajo doméstico familiar y obtener bienes de consumo social "brindados" por el Estado, por medio de formas de asociación al interior de las comunidades para transformar las condiciones del medio habitacional.

En las colonias populares, en tanto zonas donde se reproduce la fuerza de trabajo, se dan, además de las labores anteriormente señaladas, tareas de acondicionamiento y construcción destinadas a mejorar el ámbito colectivo a nivel de vialidad, servicios e higiene públicos, etc.; tareas éstas que se realizan a partir del trabajo colectivo.

Estas necesidades —que son des-cuidadas por el Estado, quien discrimina las obras de "beneficio social" debido a su racionalidad burguesa¹⁵— por su magnitud no pueden ser abordadas por los pobladores de manera

individual, pero son necesarias para hacer de las zonas periféricas —degradadas y ubicadas en terrenos inhóspitos—, lugares mínimamente habitables para la población trabajadora.

Esta situación genera formas de asociación colectiva voluntaria para el trabajo en común con el objeto de actuar sobre las condiciones del terreno habitado.

El trabajo colectivo existe algunas veces como institución producto de la tradición, otras veces surge espontáneamente.

El trabajo colectivo o "faenas" se realiza por lo general en los días feriados y aglutina a gran cantidad de pobladores que ofrecen su mano de obra aportando sus propios instrumentos de trabajo, y es dirigido por aquellos pobladores que tienen mayor experiencia técnica y organizativa en relación a multitud de tareas que comprenden, por ejemplo: excavación de zanjas para tubería (e inclusive su instalación), apertura o nivelación de calles; limpieza de basureros; "colado" de techos de construcciones comunitarias; "tendido" ilegal de líneas eléctricas, etc.

Todo este trabajo realizado por los pobladores dirigido a la creación de las condiciones mínimas de infraestructura urbana colectiva en las colonias populares, se incorpora a la zona permitiendo la generación de rentas diferenciales que "valorizan" el suelo atrayendo la especulación estatal y privada.

Estas obras colectivas son en realidad el origen de la conformación

¹⁵ El Estado aprovecha frecuentemente el trabajo gratuito realizado por los pobladores para prestigiarse con obras construidas por los propios moradores, obras que poseen un costo mínimo para él, quien aparece además como "gracioso dador" de instalaciones públicas que en realidad le corresponden hacer totalmente, de su propio presupuesto. Un ejemplo demostrativo de esta "manipulación" del trabajo colectivo lo constituye el llamado Ejército del Trabajo del Estado de México y las Juntas de Vecinos de diferentes colonias populares del Distrito Federal.

de las colonias populares como tales; gracias a ellas se hacen habitables. Constituyen una forma concreta por medio de la cual las clases dominadas transforman el medio físico posibilitando la reproducción de su fuerza de trabajo en condiciones menos degradadas.

Consideramos que en el trabajo colectivo como en el trabajo domés-

tico familiar se dan formas de actividad no mercantil que permiten suplir por medio del propio trabajo de los pobladores, las carencias de bienes y servicios indispensables para la reproducción de la fuerza de trabajo que no pueden ser adquiridos en el mercado mediante el salario o a través del suministro estatal.



